

liquidación o mucho
copio de antecedentes de ciudades

21



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 138 -2018-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 27 de abril del 2018.

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 196-2011-MDJB/AYAC, (13-Oct-2011); Carta N° 006-2018-SCMB/C, (06-Abr-2018), presentado por el Ing. Segundo Mendoza Barrantes – Consultor; Informe N° 076-2018-MDSJB-SGSLO (26-Abr-2018), suscrito por el Ing. Antonio Loayza Yañez - Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras; Informe N° 071-2018-MDSJB/GM, (27-Abr-2018), suscrito por la Mg. Econ. Edith Huamán Carrasco – Gerente de Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por las Leyes N°s 27680 y 30305 Leyes de Reforma Constitucional;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 196-2011-MDJB/AYAC, (13-Oct-2011), se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO", (1ra Etapa), con el presupuesto total de Noventa y un Mil Seiscientos Noventa y Nueve con 19/100 Soles (S/ 91,699.19);

Que, para la ejecución de la Obra "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO", (1ra Etapa) la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista firman el ACTA DE ENTENDIMIENTO, con la Asociación Keiko Sofia para los trabajos de faenas comunales en las siguientes actividades: Limpieza de terreno, excavación de zanjas, nivelación de terreno para la construcción de dicha obra, aportes en el techado de la construcción de la obra, y otras faenas perfinentes relacionadas a la obra, con una inversión total de Cinco Mil y 00/100 Soles (S/ 5,000.00), y con la Institución WORLD VISION financiara en materiales de construcción para el acabado de fachada interna, externa, vaciado de piso y colocación de instalaciones eléctricas, pago del maestro de obra e Ingeniero para la liquidación de la obra, pintado con dibujos en la fachada terminada/externo, con una inversión de un monto total de Doce Mil Setecientos Treinta y Ocho y 00/100 Soles (S/ 12,738.00);

I. DATOS GENERALES:

Proyecto	:	"Creación de Infraestructura de la I.E.I. N°432-50/MX-U Keiko Sofia del San Juan Bautista"	
Ubicación de la Obra	:	Región	: Ayacucho
	:	Departamento	: Ayacucho
	:	Provincia	: Huamanga
	:	Distrito	: San Juan Bautista
	:	Lugar	: Asociación Keiko Sofia
Código SNIP	:	N°175076	
Aprobación del Expediente Técnico	:	Acuerdo de Concejo Municipal N°196-2011-MDSJB/AYAC (31 Oct 2011)	
Monto del Expediente Técnico	:	S/ 91,699.19	
Unidad Ejecutora	:	Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa	
Año Presupuestal	:	2011, 2012, 2014	
Fecha de Entrega de Terreno	:	23 de Octubre 2011	
Fecha de Inicio de Obra	:	28 de Noviembre 2011	
Presupuesto Programado	año 2011	:	S/. 64,556.00
	año 2012	:	S/. 25,916.00
	año 2014	:	S/. 6,000.00
Supervisor de Obra	:	Ing. Bernardino Hugo Collas Gomero CIP. N° 104041	
Residente de Obra	:	Ing. Florian Palacios Paucar CIP. N° 116770	
Plazo de ejecución programado	:	60 días calendarios	
Plazo de ejecución real	:	90 días calendarios	
Fecha de Término programado de Obra	:	28 de Enero 2012	
Fecha REAL de Término de Obra	:	28 de Febrero del 2012	

Que, la Obra "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO", se ejecutó en el marco del Plan de Acción Presupuestal para el ejercicio de los años 2011, 2012 y 2014, dentro del programa 022 Educación, en la modalidad de Administración Directa, la Obra se ejecutó en la Asociación Keiko Sofia del Distrito de San Juan Bautista; culminándose los objetivos y metas del proyecto el 28 de Febrero del 2012; la Obra "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA – AYACUCHO", no cuenta con el acta de entrega y recepción de obra; y en la actualidad esta obra se encuentra al servicio de la Asociación Keiko Sofia y las zonas aledañas;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

II. CUADRO RESUMEN DE LAS VALORIZACIONES DE OBRA:

RESUMEN DE VALORIZACIONES									
VALORIZACION	MES/AÑO	EXPEDIENTE TECNICO	AVANCE ANTERIOR	AVANCE DEL MES	AVANCE ACUMULADO	SALDO	% DEL MES	% ACUMULADO	OBSERVACIONES
PRIMERA VAL	dic-11	91,699.19		42,392.88	42,392.88	49,306.31	46.23%	46.23%	
SEGUNDA VAL	ene-12	91,699.19	42,392.88	6,102.60	48,495.48	43,203.71	6.66%	52.89%	
TERCERA VAL	feb-12	91,699.19	48,495.48	26,955.80	75,451.28	16,247.91	29.40%	82.28%	CONCLUSION DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
TERCERA VAL	feb-12	91,699.19	75,451.28	7,996.70	83,447.98	8,251.21	8.72%	91.00%	CONCLUSION DE ACTIVIDADES POR LA INSTITUCION DE WOLD VISION INTERNACIONAL
TOTALES		91,699.19		83,447.98	249,787.62	8,251.21		82.28%	
MAYORES METRADOS							0.00%	0.00%	
TOTAL ACUMULADO				83,447.98				82.28%	

III. RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN FÍSICA DE OBRA:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO			TOTAL VALORIZADO	SALDO
		VALORIZACIÓN PRINCIPAL	MAYORES METRADOS	ADICIONALES		
	EXP. TECN.	Valorizado S/.	Valorizado S/.	Valorizado S/.	Valorizado S/.	Valorizado S/.
COSTO DIRECTO	S/ 76,261.19	S/ 68,009.99	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 68,009.99	S/ 8,251.20
GASTOS GENERALES	S/ 8,938.00	S/ 8,938.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 8,938.00	S/ 0.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN	S/ 6,500.00	S/ 6,500.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 6,500.00	S/ 0.00
COSTO TOTAL VALORIZADO	S/ 91,699.19	S/ 83,447.99	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 83,447.99	S/ 8,251.20
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO EJECUTADO	100.00 %	91.00 %	0.00 %	0.00 %	91.00 %	9.00 %

Que, se concluye que, la Ejecución real "Física" de la Obra "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO", representa el Costo total valorizado de S/ 83,447.99 (Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete y 99/100 Soles) equivalente al 91.00 % del Presupuesto del expediente técnico aprobado; faltando ejecutar el 9 %, el cual no se completó por falta de disponibilidad presupuestal; aun así la obra está a disponibilidad de los usuarios y en pleno funcionamiento;

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejecutó al 82.29% equivalente a S/ 75,455.28 (Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco y 28/100 Soles), el equipo técnico ejecutó al 52.89 % equivalente a S/ 48,432.48 (Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Dos y 48/100 Soles); a través de la Gerencia de Infraestructura Pública se ejecutó el 29.40 % equivalente a S/ 26,955.80 (Veintiséis Mil Novecientos Cincuenta y Cinco y 80/100 Soles); y World Visión ejecutó el 8.72 % equivalente a S/ 7,996.70 (Siete Mil Novecientos Noventa y Seis y 80/100 Soles);

IV LIQUIDACIÓN FINANCIERA (GASTOS REALES):

a) RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

- Monto Acumulado Certificado S/ 70,556.00 Soles.
- Monto Ejecutado MDSJB S/ 68,033.76 Soles.

00375



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

b) RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRA:

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN DE OBRA		
	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE (%)
PRESUPUESTO ACUMULADO CERTIFICADO - PROGRAMADO	S/. 70,556.00	100.00
GASTOS DEL PERSONAL - MANO DE OBRA 2.6.2.2.2 3	S/. 11,762.00	16.67
GASTOS DE BIENES 2.6.2.2.2 4	S/. 39,009.10	55.29
GASTOS DE SERVICIOS 2.6.2.3.2 5	S/. 11,262.66	15.97
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO 2.6.8.1.3 1	S/. 6,000.00	8.50
TOTAL GASTO DE OBRA - FINANCIERO	S/. 68,033.76	96.43
VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VS PRESUPUESTO EJECUTADO	(-) S/. 2,522.24	(-) 3.57 %

c) COMPARATIVO DE LA LIQUIDACIÓN FÍSICA (valorizaciones) Y FINANCIERA (GASTO REAL) DE LA OBRA:

FORMATO LF-14	
EVALUACION TECNICA FINANCIERA	
FUNCION	22 EDUCACION
PROGRAMA	9002 ASIGNACION PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO	2146411 CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IEI N° 432-50/MX-U KEIKO SOFIA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA-AYACUCHO
META	00001 CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IEI N° 432-50/MX-U KEIKO SOFIA DEL DISTRITO DE SAN JUAN B
MODALIDAD	ADMINISTRACION DIRECTA
PRESUPUESTO PROGRAMADO SEGÚN	S/.91,699.19
PRESUPUESTO EJECUTADO	S/.68,033.76
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/.68,033.76
DESCRIPCION	TOTAL (S./)
1 Costo Total Valorizado Actualizado	83,447.98
2 Costo Total Real de Obra	68,033.76
DIFERENCIA: (1-2) (Positivo o Negativo)	15,414.22

Que, la Obra "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO", no cuenta con acta de entrega y recepción de obra, tampoco se realizó la transferencia de la Obra formal a la UGEL de Ayacucho, pero en la actualidad la Obra se encuentra en pleno servicio a los niños de la educación inicial de 03, 04 y 05 años;

Que, mediante Informe N° 076-2018-MDSJB-SGSLO (26-Abr-2018), el Ing. Antonio Loayza Yañez - Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, a la revisión y evaluación del expediente de liquidación físico financiera de la "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO", presentado por el consultor al Ing. Segundo Cesar Mendoza Barrantes, con CIP N° 52627 bajo Contrato N°317-2017-MDSJB/AYAC, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras otorga su conformidad para su aprobación bajo acto resolutivo; mediante Informe N° 071-2018-MDSJB/GM, (27-Abr-2018), la Mg. Econ. Edith Huamán Carrasco - Gerente de Municipal, ratifica la conformidad del informe mencionado en todos sus extremos;

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA:

A.- COSTO DE PROYECTO SEGÚN LIQUIDACIÓN TÉCNICA S/ 83,447.99

Total, de Valorizaciones Contractuales S/ 83,447.99

B.- COSTO TOTAL REAL SEGÚN LIQUIDACIÓN FINANCIERA S/ 68,033.76

Total, Ejecución Presupuestal S/ 68,033.76

Estando a lo expuesto, de conformidad con la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, acorde a las atribuciones y facultades previstas en Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
 "Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Física y Financiera Final del Proyecto: "CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N 432-50/MX-U KEIKO SOFIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO", ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal de los años 2011, 2012 y 2014 por un monto de Sesenta y Ocho Mil Treinta y Tres y 76/100 Soles (\$/ 68,033.76), de acuerdo a la liquidación efectuada por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y la Unidad de Contabilidad a fin de que realice la rebaja contable correspondiente con la Cta. Patrimonial 1501 Edificios y Estructuras; 1501.07 Construcción de Edificios no Residenciales; 1501.0701 Edificios Administrativos, por el monto Once Mil Setecientos Sesenta y Dos y 00/100 Soles (\$/ 11,762.00); 1501.070102 Costo de Construcción por Administración por Administración Directa - Personal, por el monto de Treinta y Nueve Mil Nueve y 00/100 Soles (\$/ 39,009.10); 1501.070103 Costo de Construcción por Administración Directa - Servicios, por el monto de Once Mil Doscientos Sesenta y Dos y 66/100 Soles (\$/ 11,262.66); 1505 y 1505.01 Elaboración de Expediente Técnico, por el monto de Sols Mil y 00/100 Soles (\$/ 6,000.00), haciendo un total de Sesenta y Ocho Mil Treinta y Tres y 76/100 Soles (\$/ 68,033.76), y el cumplimiento de la presente resolución, ello de conformidad con los alcances de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

Méd. Mardonio Guillen Cancho
ALCALDE

